



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ULVIO VICENTE AGUILAR SANMARTIN
CEDULA:	1102474036
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ARENAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

#### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
21/06/2021	SALON DEL GADP EL ARENAL	16

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	MANTENIMIENTO A DOS SISTEMAS DE RIEGO EN VALLE NUEVO Y AMARILLOS.	CONTAR CON SISTEMAS DE RIEGO OPTIMOS EN LOS BARRIOS VALLE NUEVO Y AMARILLOS.	NINGUNA
RECONSTRUCCIÓN DE PASARELAS EN LA PARROQUIA EL ARENAL.	RECONSTRUCCIÓN DE TRES PASARELAS PEATONALES EN CONVENIO CON LA PREFECTURA.	BRINDAR EL ACCESO A LAS COMUNIDADES DE LOS DIFERENTES BARRIOS.	NINGUNA.
AMPLIACIÓN Y LASTRADO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL ARENAL.	AMPLIACIÓN Y LASTRADO EL ARENAL-COLORADO	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR Y DE LAS PERSONAS.	NINGUNA.
AMPLIACIÓN Y LASTRADO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL ARENAL.	MANTENIMIENTO ANUAL DE LA RED VIAL INTERNA Y AMPLIACIÓN EN SITIOS ESTRATÉGICOS QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD CON LOS GAD VECINOS.	VÍAS DE LA PARROQUIA EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR Y DE LOS CIUDADANOS.	NINGUNA.
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA.	NINGUNA
DESIGNAR PRESUPUESTO PARA PERSONAS DEL SECTOR VULNERABLE	ENTREGA DE 650 KITS ALIMENTICIOS A TODAS LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	AYUDA A PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA.	SE REALIZO POR MOTIVOS DEL COVID-19
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA PARROQUIA EL ARENAL.	RECONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES EN CONVENIO CON LA PREFECTURA.	BRINDAR EL ACCESO A LA PARROQUIA EL ARENAL.	NINGUNA.
COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA PARROQUIA EL ARENAL.	COLOCACIÓN DE TUBOS DE DESVIÓ DE AGUAS LLUVIAS Y ÁRMICO.	EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIAS.	NINGUNA
ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL ARENAL.	ESPACIOS PÚBLICOS RECONSTRUCCIÓN DE TRES MUROS.	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN TRES BARRIOS DE LA PARROQUIA.	NINGUNA
ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL ARENAL.	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS EN BUENAS CONDICIONES EN LA PARROQUIA EL ARENAL.	NINGUNA.
EJE PRODUCTIVO	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS, DOTACIÓN DE ALEVINES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DEL PEZ TILAPIA EN LA PARROQUIA EL ARENAL.	BRINDAR AUTOABASTECIMIENTO COMO UN MODELO DE SUSTENTABILIDAD CON EL FIN DE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN.	NINGUNA
IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE POGAGACIÓN DE SEMILLA DE CAFÉ "GERMINADOR" ; CON CAPACIDAD PARA PRODUCIR 500000 CHAPOLAS DE CAFÉ Y SER ENTREGADAS A PRODUCTORES QUIENES SE DEDICAN A LA ACTIVIDAD DE LA CAFICULTURA EN EL ARENAL.PRODUCCIÓN DE PLANTAS FORESTALES, NATIVAS Y FRUTALES.	APOYO A LA MANCOMUNIDAD LAS MELIPONAS.	SE LOGRO ENTREGAR PLANTAS DE CAFÉ Y FRUTALES EN TODA LA PARROQUIA EL ARENAL.	NINGUNA

#### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.	NO HAN EXISTIDO JUICIOS EN EL 2020	NO HAN EXISTIDO JUICIOS EN EL 2020	NINGUNA
SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	CADA REUNIÓN REALIZA QUEDA LEGALIZADA CON EL ACTA CORRESPONDENTE.	APROBACIÓN DEL ACTA MEDIANTE LA FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GADPRA.	NINGUNA
CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN.	SE CONVOCO A DOS REUNIONES MENSUALES Y REUNIONES EXTRAOFICIALES CUANDO FUERE NECESARIO.	ACUERDOS Y/O APROBACIONES DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA PARRROQUIA	NINGUNA.
DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN CANTONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.	SE PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DEL PDYOT Y PLAN CANTONAL.	PDYOT DE LA PARROQUIA PARA EL CUMPLIEMINTO DE SUS PLANES Y PROYECTOS.	NINGUNA.
ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN.	MEDIANTE REUNIONES SE ELABORO EL PLAN OPERATIVO ANUAL.	APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.	NINGUNA
DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	A TRAVÉS DE REUNIONES SE ESTABLECIÓ EL MODELO DE GESTIÓN.	IMPLEMENATCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	NINGUNA
DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	SE ELABORO EL REGLAMENTO DE COMISIONES	ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	NINGUNA
SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	SE COLABORO CONVENIOS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON EL MIES, EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA EL ÁMBITO DE LA VIALIDAD.	ATENCIÓN A LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	NIGUNA
SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.	SE CONFORMO LAS COMISIONES CON LA PRESENCIA DE LOS VOCALES Y LA CIUDADANÍA	MAYOR ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL.	NINGUNA.
DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	SE DELEGO ASISTIR A REUNIONES A LOS COMPAÑEROS VOCALES A LAS CUALES CUALES NO SE PUDO ASISTIR POR ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL MOMENTO DE ASISTIR A REUNIONES O INVITACIONES.	NINGUNA

LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS	APROBAR REFORMAS EN EL PRESUPUESTO SEGUN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN SUS NECESIDADES PRIORITARIAS.	NINGUNA
PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	SE PRESENTO EL REGLAMENTO DE COMISIONES, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO; PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VIAL.	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA.	NINGUNA
DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL	REVISAR Y APROBAR LOS INFORMES MENSUALES DE LOS MIEMBROS DEL GADPRA Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA, ASÍ COMO MAS ORGANISMOS DE CONTROL.	VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN CON NORMALIDAD DENTRO DE CADA EJE.	NINGUNA
PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO	LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS REALIZADOS MEDIANTE EXPOSICIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL GADPRA.	DAR A CONCOER A LA CIUDADANÍA LOS PROYECTOS QUE SE REALIZO EN EL 2020	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://www.sri.gov.ec/web/intersri/home">https://www.sri.gov.ec/web/intersri/home</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EN LOS EJES PRODUCTIVO, SOCIAL, DEPORTIVO, TURÍSTICO, VIAL Y LAS PERSONAS DEL SECTOR VULNERABLE EN LO QUE FUESE NECESARIO.	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA Y PERSONAS VULNERABLES.
LOGRAR UNA MAYOR COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA, PROCURANDO APORTAR EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	MEJORA EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA CIUDADANÍA.
CONSTRUIR CONFIANZA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	FACILIDAD DE DIÁLOGO AL MOMENTO DE TOMAR UNA DECISIÓN O DAR SOLUCIÓN A UN PROBLEMA.
CONFORMAR COMISIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL Y LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	ORGANIZACIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR PROYECTOS Y ATENCIÓN DE NECESIDADES.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.elarenal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-67/r-de-cuentas-2020">https://www.elarenal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-67/r-de-cuentas-2020</a>
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://www.elarenal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-67/r-de-cuentas-2020">https://www.elarenal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-67/r-de-cuentas-2020</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZO EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2021 EN LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL EL ARENAL, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19, SE PRESENTARON 16 ASISTENTES Y FUE TRANSMITIDO POR FACE LIVE GADP-EL ARENAL VALLE ENCANTADO.

APORTES CIUDADANOS:

LOS ASISTENTES A DICHO EVENTO MANIFESTARON UNA MAYOR ATENCIÓN AL EJE VIAL Y PRODUCTIVO, YA QUE, ES LO NECESARIO PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS PUEBLOS.